



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 10 de abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Vecinal Pedro Prado II, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de mayo del año 2023
- Horario : Inicio 19:00 Término 19:30
- Lugar y dirección : All. Salvaador Allende
#2510

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Comité Vecinal Pedro Prado II.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Héctor Fuentes Rosas</u>	<u>8.111.166-9</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Viviana Urzúa Henríquez</u>	<u>6725088-5</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Pedro Cozuvil Gallardo</u>	<u>8.024.218-2</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl